



Añ XXXIX Núm. 11.652

Lunes 15 de junio de 1936

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arévalo núm. 4. Teléfono, 24. Apartado, 8.

CENTENARIO

ANDRES MARIA AMPERE

Francia ha celebrado el centenario del gran sabio Andrés María Ampére, nacido en 1775 y muerto en 1836. Con Volta y Faraday constituye el

grupo selecto que descubre en la electricidad las grandes leyes directivas y abre horizontes indefinidos a la ciencia.

Nació en la ciudad de Lyon y se formó sin maestros, aprendien lo con rara tenacidad los ramos principales de las humanidades, con el latín a la cabeza, para entregarse a su estudio preferido, las matemáticas.

Su obra de electrodinánima es asombrosa; siendo profesor de la academia de Ciencias, hizo el experimento famoso por el cual demostraba las leyes de las corrientes y su relación con el magnetismo.

Fué el primero en distinguir los efectos de la tensión eléctrica medidos por el electrómetro e inventó. para acrecentar la intensidad, el sistema de agujas estáticas formadas de dos imanes de polos inversos.

Las consecuencias prácticas de sus descubrimientos fueron inmensas, comenzando por el telégrafo, del cual el mismo sabio dió un bosquejo vago que se perfeccionó más tarde.

Revistas y diarios han dejado olvidado algo que pertenece íntimamente al gran sabio, su profunda fe cristiana, que manifestaba cada vez que se presentaba la ocasión.

En un célebre discurso pronunciado por Ampére en la ciudad de Meaux publicó su fe y describió la grandeza evangélica de Bossuet.

Ampére, como otros muchos sabios en toda la extensión significativa de la genuina ciencia, fué un gran católico y manifestó con su sólida pie dad cristiana que la mucha ciencia acerca a Dios y que no es cierto que pueda haber colisión ni pugna entre la fe y la razón.

Lea usted Diario

as.

tos

er-

e el

ise-

las

Una comisión de carteros y peatones rurales visita al director general de Correos

-Acompañados por el director de la revista «Carteros y Peatones de España», una comisión de carteros y peatones hace gestiones cerca del Gobierno para que se ponga en vigor el decreto de 9 de marzo de 1932 y que se les dé el carácter de funcionarios públicos.

TIEMPO TORMENTOSO

Daños considerables en el campo por efectos de una tormenta

CUENCA.—Ha descargado una formidable tormenta causando daños de importancia en sembrados y arbo-

Horrible tormenta de granizo

ALBACETE.—En Almansa, Hellín, Fuenteálamos y Tobarin ha descargado una violenta tormenta de granizo, dejando destruídos viñedos y sembrados. Las pérdidas ascienden a más de un millón de pesetas.

Cae un rayo, hiere a un jornalero y mata una mula

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Dutante la fuerte tormenta habida, cayó un rayo en un huerto hiriendo gravemente a un gañán y matando una

Los acontecimientos en el Extremo **Oriente**

Se agravan las relaciones chino-japonesas ante la actitud de los estudiantes celestes.-Los Estados Unidos envían buques de guerra a Hong Kong

Manifestaciones estudiantiles antijaponesas

PAIPING.-Los estudiantes han organizado manifestaciones monstruos antijaponesas y en contra de la guerra civil. La Policía rodeó todas las escuelas y procedió a la detención de diez manifestantes, pegando también a gran número de los mismos.

Más tarde los estudiante intentaron forzar violentamente las puertas de las escuelas. Las puertas de la ciudad han sido cerradas, con el fin de impedir que participen en las manifestaciones las Universidades de Venching y

También en Cantón se manifiestan los escolares contra el imperio nipón

CANTON.—Unas manifestaciones antijaponesas han tenido lugar en esta ciudad, en las que participaron unos treinta mil estudiantes de la Universidad y colegios agrícolas mineros e ingenieros.

Cada grupo organizó un desfile de unos seis kilómetros de recorrido gritando «abajo el imperialismo japonés».

El cónsul general japonés ha avisado oficialmente a Chang Taitong de que las manifestaciones antijaponesas causan mucho perjuicio a las relaciones chino japonesas en el Sur de Chi na. No hay clases en las Universida-

Los Estados Unidos y Gran Bretaña hacen gestiones en Tokio

WHASHINGTON. - Los medios bien informados hacen observar que a política de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña con respecto a la situación del contrabando en el Norte de China, coincide virtualmente, debido a los intereses idénticos de am-

Un discurso del señor Cambó

BARCELONA.—Organizado por Lliga Regionalista ha pronunciado un discurso el señor Cambó en el Centro Catalanista.

Empezó analizando la situación actual la que califica de pavorosa crisis económica y social.

Dice que hay que sembrar el optimismo y dar trabajo para remediar el hambre y la miseria.

LEA USTED

Diario de Avila

Combate el Estatuto castellano. Se manifiesta contrario a toda clase

de dictaduras y dice que solo aceptaría «la dictadura romana, o sea, la de un hombre ungido por determinado espacio de tiempo con amplios poderes para salvar a la nación».

Termina haciendo consideraciones sobre la situación económica y social de España.

En Valencia cae un rayo en un mercado

VALENCIA.—Se ha desencadenado una formidable tormenta en esta capital. En un mercado cayó una chispa eléctrica produciéndose el consiguiente pánico.

Tormenta en Zamora

ZAMORA.—Una tormenta espantosa, acompañada de una tremenda tromba de agua, ha causado pequeñas inundaciones en toda la provincia, sin que hasta ahora se sepa si ha habido daños a causa del temporal. bas naciones, para garantizar la inte-

gridad de los ingresos aduaneros de

Se tiene entendido que el centro de actividad de Tokío, donde ambos gobiernos han llamado la atención a este respecto en estas últimas semanas, con el fin de procurar conseguir una pronta mejora de las dificultades financieras de China.

Se tienen informes de que los Estados Unidos no han reiterado sus advertencias a Tokío durante estos últimos días, ya que Mr. Eden reveló que la Gran Bretaña lo había dicho también, a pesar de que los Estados Unidos se encontraban en estrecho contacto con el ministerio de relaciones exteriores japonés sobre este reciendo de reservas económicas y particular.

Mientras tanto se informa que los Gobiernos de los Estados y de la Gran Bretaña se han dado cuenta mutuamente con toda amplitud de detalles de los pasos dados en este sentido y de la información cambiada a este

Una retirada conjura la gravedad del momento

NANKING.-La situación en China ha mejorado algo después de que el general Lichungyen, comandante del Ejército de Kwangsi, ordenó a las tropas la retirada de Hunan.

Dos buques de guerra norteamericanos van rumbo a Hong Kong

SHANGHAI.-Dos barcos norteamericanos de guerra han sido destinados a servicio en aguas chinas.

El «Ashaville» zarpará a las siete de ja mañana del domingo, un día antes de la fecha anteriormente señalada, con rumbo a Hong Kong.

Se ha dicho que este viaje obedece a la situación en Cantón.

El «Tulsa», que estaba haciendo ejercicios de tiro cerca de Cheify, navega con el mismo rumbo.

Se disolvió una manifestación estudiantil en Peiping

PEIPING.—La Policía ha disuelto la manifestación antijaponesa organizada por estudiantes chinos.

La fuerza disparó hacia el suelo v practicó la detención de tres estu-

El resto de la masa estudiantil decidió abandonar la manifestación y declarar una huelga por tres días.

Se tomó esta decisión después de que un oficial de la Policía les informó de que su cuerpo era antijaponés, como los estudiantes, pero que había recibido órdenes de impedir disturbios, por lo que les rogaba se reintegraran a sus colegios.

Cinco buques japoneses desembarcan tropas en Hanoi

HANOI (China). - Han llegado cinco barcos de guerra japoneses, que han desembarcado fusileros, para proteger a los ciudadanos y propiedades

Se sabe que los fusileros serán llevados a Cantón, si se estimase nece-

El Gobierno central concentra cuarenta mil soldados

CANTON.—Según las últimas noticias recibidas, en Fukien se han concentrado cuarenta mil soldados del Gobierno central.

Los japoneses han detenido su avance

SHANGHAI.—Parece que las fuerzas niponas han interrumpido su avance, deteniéndose en Chin-Cheu, población situada a 125 kilómetros al Sur de Hen-Cheu.

En los centros oficiosos de Nankín

Los labradores tendrán que mal vender el trigo en la era

Una nota de la C. E. P. A.

MADRID.-La Confederación Española Patronal Agrícola ha publicado una nota contestando a la dada por el ministro de Agricultura sobre el trigo y, a reserva de otras consideraciones, dicha entidad dice que tiene que relacionarla con las bases de trabajo que para la recolección de cereales se están ultimando.

Parece deducirse de la nota que la poca cosecha conducirá a una revalorización en el precio del trigo; revalorización que dicho sea de paso, sería infima dados los actuales precios del trigo; y sería sensible, agrega, que de tal fundada hipótesis, quisieran los obreros deducir fundamento para lograr una elevación en los salarios para la recolección, pues la verdad es que de esa posible elevación del precio del trigo nada van a beneficiarse los agricultores, ya que casin crédito de ninguna clase que les permitiese guardar el trigo para venderlo en momento propicio, van a verse obligados a malvenderlo en la misma era, si quieren hacer frente al pago de obligaciones onerosas impuestas en las mismas bases.

Con jornales adecuados a la producción y con crédito pronto y barato, tal vez llegase a ser beneficiosa la apreciación del ministro de Agricul-

Lo que dice Largo Caballero

OVIEDO. - Ayer pronunció su anunciado discurso Largo Caballero. Dijo que la situación actual le preocupa grandemente. Se refiere al decaimiento de toda la industria y especialmente de la minera.

Habla de los movimientos de fuerza como medio para conseguir el triunfo, y niega que desde la «Gaceta» se pueda hacer lo que se pretendía en octubre.

Combate a los que rechazan la uniformación de las milicias socialistas y le sorprende que de las propias filas socialistas se sostenga la versión de que la clase trabajadora no esté capacitada para gobernar. Señala como modelo la actuación de estos elementos en Ayuntamientos y Dipu

Se extiende en consideraciones sobre la participación y colaboración del partido en el Gobierno y dice que ésta no se llevará a efecto interin no

se pronuncie el congreso del partido. Termina diciendo que desea un régimen en que todo el mundo viva de

Después de terminado el acto ej señor Largo Caballero fué obsequiado con un ddddddd banquete en un céntrico y acreditado hotel.

se cree que se llegará a un acuerdo entre Nankín y Cantón.

Movimiento de fuerzas

SHANGHAI.—Manifestaciones antijaponesas en Cantón en las que figuraban centenares de miles de personas que han reivindicado la reconquista de las provincias del Noroeste. Cerraron las escuelas y universidades. Sin incidentes.

Los jefes del Suroeste han confirmado que las tropas de Kwaingsi se han retirado de Hunan hacia el Suroeste.

Dicen de Hankeu que nuevos trasportes de tropas se dirigen hácia Hunan.

VISADO POR LA CENSURA

De Castilla a Tierra Santa

Por El Doctor Albiñana.

XIX

La sombra de Pericles

Todavía deslumbrados por el inmenso tesoro de los Sultanes regresamos al barco emprendiendo de nuevo la marcha a través del mar de Mármara, con sus islas famosas. Entre ellas se destaca una, pequeñita, redonda, conocida por el nombre de «Isla de los perros» que puso término a una de las características de Constantinopla. Esta ciudad, además de sus celebridades, era tan abundante en ejemplares de la raza canina, que llegó a recibir el nombre de «Ciudad de los perros». Los chuchos formaban una segunda población, tan interesante como la humana. Eran dueños de las calles, se prodigaban por todas las terrazas y llegaron a constituír un serio peligro para los habitantes por la frecuencia de los casos de hidrofobia. Al europeizarse Turquía, todos los perros de la ciudad, fueron conducidos a esta isla, donde no encontrando nada que roer, hallaron la muerte y allí acabó el dominio perruno de Bizancio.

Repasamos nuevamente los Dardanelos, en pleno sol, contemplando a la izquierda, en la costa asiática, la llanura de Troya, cuya evocación hace revivir el poema homérico.

Treinta hora seguimos navegando por el Archipiélago Egeo. Antes lo habíamos atravesado de Sur a Norte; ahora de Este a Oeste, tropezando con varias islas ilustres del grupo denominado Cicladas, Y después de un desfile tranquilo entre Eubea y Andros, arribamos al Pireo, el célebre puerto ateniense iniciado por Temistocles y continuado hasta su término por el inmortal Pericles que dió nombre a su siglo.

Así como en Tierra Santa se siente con gran intensidad la emoción religiosa, en Atenas se siente la emoción Apenas entrados en la ciudad divi-

samos la Acrópolis, cuyo perfil nos viene siendo familiar desde la infancia, reproducido en todos los textos históricos y geográficos. El desembarco en el Pireo, fué seguido de una legión de vendeogres de esponias producto de estas costas, ofrecidas a los viajeros, con fuerte vocerío. El auto nos conduce rápidamente a la cumbre de la Acropolis desde donde se divisa un panorama espléndido dominando la gran ciudad que se extiende a nuestros pies. Sentimos un lejano orgullo retrospectivo, al recordar que esta ciudad de héroes, artistas y filósofos, perteneció un día a los dominios de España, engarzada en la corona de los reyes de Aragón por los bravos almogávares, que embarcados en empresa romántica hacia el Oriente, conquistaron para sus monarcas el título de «Duques de Atenas». La ilustre herencia de Pericles, (Partenon, Erectión y Propileo) se contempla en la planicie acropolitana como eterno testimonio de su gloria. Los que venimos visitando en serie sucesiva las más famosas ruínas de las civilizaciones clásicas, podemos comparar sus características en el propio terreno. Los grandes templos de Karnak y Luxor, con sus columnas monolíticas y sus intrincados jeroglíficos, representan la fuerza, la pesadumbre abrumadora, el misterio de lo eterno. Estas piedras de la Acrópolis son gracia. finura y armonía. Hay aquí refinamientos y líneas que acusan la máxima delicadeza. Del Partenon falta el prodigioso friso ejecutado por Fidias, que un día, por

arte de mercaderes tomó el rumbo de Inglaterra para instalarse, suelto y fuera de ambiente, en el Museo Bri-

Largas horas de contemplación nos detuyieron en este emporio de belleza, donde cada piedra es una reliquia del arte Helenico. Y al regresar a la ciudad lo hacemos por la colina de Marte. Este nombre no dice nada a los profanos. Pero se comprenderá su importancia al saber que este pedrusco aislado es nada menos que el Areópago que si alcanzó alto renombre en la historia pagana, es también célebre en la historia del cristianismo pues fué aquí precisamente donde San Pablo predicó a los idólatras sobre el Dios desconocido. La palabra del gran Apóstol, alcanzó en esta roca su máxima eficacia, pues al final de su predicación, los gentiles cesaron en las burlas de que le habían hecho objeto y algunos, como Dionisio el Areopagita, se convirtieron a la fe

La sombra de Pericles continua proyectándose sobre la urbe ateniense desde las proximidades de la Acrópolis, según vamos bajando hacia otras ruinas menos destacadas. Nos interesa extraordinariamente el Asklepion, o templo de Esculapio, que pretendemos examinar con avidez. Pero de aquel santuario al dios de la medicina, no queda nada y la estatua que nos representaba la contemplamos después en el museo. En cambio, del «Teatro de Dionisios» se conservan las características y singu. larmente la gradería, donde podían sentarse treinta mil espectadores, que se emborrachaban tranquilamente en honor de Baco en las grandes orgias de un extraño culto que si no era espiritual, era por lo menos espirituoso.

El templo de Júpiter Olímpico, del que quedan solamente algunas columnas, no da idea de su arquitectura con tanta claridad como el templo de Baalbek, ni tiene las proporciones colosales de este santuario de

El viejo pais de las olimpiadas no podía abandonar su tradición gimnástica. Y en el mejor sitio de la ciudad se levanta el estadium moderno hermoso edificio capáz para cuarenta y ocho mil personas, cuyo costo representa la suma de ocho millones de pesetas. Cuando salimos de visitarlo, recibimos una grata sorpresa, relacionada con el afan de recibir noticias de España. Un mes llevamos recorriendo las tierras del Oriente sin saber una palabra de nuestra Patria. La prensa suele publicar noticias transmitidas por las agencias de

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

rddddddddd V ahora al pasar por delante de un kiosko, vemos por primera vez un periódico español. El difundido y patriótico «A B C», que lleva las palpitaciones de la vida española a todos los lugares del mundo. Más que acercarnos, nos avalanzamos sobre el kiosko para arrebatar los ejemplares del gran rotativo es-

Lea usted El Diario de Avila

Atenas, junio. (Prohibida la reproducción).

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono, 290. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Los trigos retenidos y la fabricación de harinas

Señor Presidente de la Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla y del Centro de España.

Distinguido señor y amigo:

Le expongo a continuación unos comentarios que en derecho me sugiere la lectura de la ley de 30 de mayo último y de las bases para ser aplicada, en orden a colocación de trigos retenidos, limitándome a un rápido examen de dichas disposiciones, que afectan a la fabricación de harinas.

Aquellos son los siguientes: Primero.—La ley de 30 de mayo, autoriza al ministro de Agicultura para que pueda concertar con los fal bricantes, individual o colectivamente, la colocación del trigo que men-

Si concertar, en lenguaje jurídico, es convenir o pactar alguna cosa, en definitiva, establecer un convenio o contrato, no hay duda de que existiendo dos partes interesadas, las bases de su concierto han de ser establecidas por ambas, y en el caso más desfavorable, por lo menos oída una de ellas, que podrá alegar, discutir o impugnar lo que entienda perjudicial o lesivo para sus intereses.

Por tanto, si se parte de tal autorización, encaminada únicamente al establecimiento del concierto, hay una manifiesta contradicción entre lo que es autorizado y lo que después se estatuye, ya que con la absoluta ausencia de una parte, se imponen gravámenes y obligaciones a ésta, que viene a constituirse en sujeto pasivo, y ordenado en el presente caso, sin controversia de ninguna clase.

Tan esencial infracción, dicho en términos de derecho, determina una parte dispositiva de obligado cumplimiento, y en abierta oposición a lo que fué exclusivamente autorizado.

Y de ahí, que al consignarse una obligación de tanta importancia jurídica como tiene el depósito, se imponen graves deberes a los fabricantes, que sobre ellos no fueron oídos, aumentándose aquellos con la imposición de crecidos desembolsos, como son los anejos a la guarda del trigo con el personal necesario y demás elementos adecuados para el buen cumplimiento del encargo, ha de correr con el pago de seguros, mencionados en forma imprecisa, con la exposición lógica de incidir en error al contratarlos, y además satisfará el pago del acarreo que se consigna en el párrafo segundo del artículo primero.

En relación a seguros, debe recordarse que el artículo octavo de la ley de 9 de junio de 1935, dispone que «El Ministerio de Agricultura cuidará de que todo el trigo adquirido quede a salvo de toda clase de riesgos asegurables.» Y si el cuidado de éstos debía correr a cargo del Ministerio y la ley de 30 de mayo es derivación de la mencionada, cuyo fín es la colocación del trigo retenido en virtud de aquélla, no hay posibilidad de admitir que a base de una autorización para concertar, sean los fabricantes quienes atiendan con sus intereses, lo que específicamente estaba asignado al propio Ministerio.

Segundo.-La imposición de tales desembolsos a los fabricantes de harinas, sea uno u otro el nombre o concepto jurídico que se les asigne en derecho, desde el momento en que grava el peculio de aquéllos, es recusada por el artículo 115 de la Constitución vigente, y si esto es así, al menos como hipótesis derivada de lo expuesto, aquella ley puede ser objeto del recurso estatuido en los artículos 101 y 121 de la Carta del Estado, y apreciarse su inconstitucionalidad, conforme a los cánones que en aquélla se mencionan, relacionados con la ley de 14 de junio de | provisión de trigo ordenada por De-

1933 y su Reglamento de 6 de abril de 1935, en orden al funcionamiento del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Tercero.—Al desarrollar el precepto legislativo de referencia, se mantienen aquellas situaciones, y en las bases creadas con tal fin, se reiteran las obligaciones ya examinadas.

En refrendo de las mismas, se consigna la base sexta y ella merece singular atención.

Dispone la mencionada que los depositarios responderán de la cosa depositada «de acuerdo con las prescripciones del Código civil y del de Comercio y demás disposiciones vi-

No hay posibilidad, en buena teoría jurídica, de aplicar conjuntamente el Código civil y el de comercio, al depósito que nos ocupa; mejor dicho, a ninguna clase de depósito.

El art. 1.760 del Código civil, dispone que el contrato de depósito es gratuito, salvo pacto en contrario; el art. 304 del Código de comercio, considera el depósito mercantil, siempre retribuído, a no mediar pacto en contrario. Y como en el caso que nos ocupa, no existe pacto alguno en el orden referido, si lo estimamos civil no hay posibilidad de retribución al depositario y si lo consideramos mercantil, la retribución es forzosa, por lo que aplicando ambos Códigos como dice esa base sexta, el depósito de trigo, ha de ser gratuíto y retribuido, al mismo tiempo, lo que resulta de absoluta imposibilidad.

O es civil, o es mercantil; a un tiempo, no puede ostentar ambos ca-

Si es civil, por el art. 1.779 de este Código substantivo, es el depositante quien está obligado a reembolsar al depositario los gastos que haya hecho para la conservación de la cosa depositada, y a indemnizarle de todos los perjuicios que se le hayan seguido del depósito. Y como presisamente, por esta base sexta, es el depositario quien satisface esos gastos, la pugna entre ella y el Código, es no-

Pero si es mércantil, habrá de reunir aquellas circustancias exigidas por el art. 303 del Código especial o sean que se efectúe como consecuencia de operaciones mercantiles o que por sí mismo, el depósito constituya una operación mercantil.

No es consecuencia de operaciones mercantiles, porque el Estado no adquirió el trigo para la reventa y con ánimo de lucro, circunstancia específica del art. 325, y el Tribunal Supremo de Justicia, tiene resuelto en varias sentencias—de 4 de octubre 1904-8 de julio 1907-entre otras, lo atinente a tal estimación, como además lo afirma el art. 326, al no considerar mercantil la venta que hicieren los labradores de los frutos de

Y no constituye por sí solo el depósito, operación mercantil, porque el Estado al efectuarlo, carece de toda finalidad comercial o mercantil, que permita catalogarle en las normas referidas.

Se citan las «demás disposiciones vigentes». Y siendo tan genérica la redacción, imposibilita todo análisis, ya que existen los llamados-Depósitos de Comercio, de cereales, cementos, carbones, etc.—Depósitos de Consumos, Depósitos de Cosecheros-y tantos otros de distinto carácter, administrativos, particulares, con variadas normas y finalidades.

Cuarto.-No puede olvidarse el apartado tercero de la base sexta sobre obligaciones que contraen los depositarios fabricantes de harinas, quienes responderán no solamente con la

creto de 8 de abril último, sino también con sus propios inmuebles, sus instalaciones de molinería existentes en aquéllos y con «los restantes bienes pertenecientes a los depositarios, sus acciones y derechos».

La universalidad del gravamen pugna con las disposiciones vigentes, sin que la ley de 30 de mayo autorice tal afección, ni aunque la propugnara, podía prosperar jurídicamente.

La sujeción de todos los bienes, como se expresa, equivale a una confiscación de los mismos, y el art. 44 la Constitución prohibe aquella pena pues así la considera, aclarándose por el artículo 28 de la misma, que la imposición de sanciones de tal clase está prohibida, cuando los hechos no hayan sido declarados punibles con anterioridad a su perpetración.

Por dicha base, todo el capital del depositario quedará inmovilizado, por medio de un secuestro que no se acordó en el adecuado procedimiento por autoridad judicial o administiva. Su extensión puede ser tan dañosa, que sujete bienes de un depositario, en cantidad de seiscientas mipesetas, a responder de trigo valora do en cincuenta mil.

Y además, tal medida no tiene, en buena teoría jurídica, eficacia alguna. El Tribunal Supremo de Justicia, tiene establecido, que la manifestación hecha en documento público o privados, afectando los bienes presentes y futuros para asegurar el cumplimiento de una obligación, no da lugar a sanciones determinadas caso de infringirse lo estipulado.

Y si se trata de inmuebles especialmente, no constando el gravamen en el Registro de la Propiedad, es inútil aquella afección; no acertándose a comprender, cómo se inscribiría o anotaría a aquél, qué título serviría de base para ello, y cuál sería el nombre del acto inscribible o ano-

Tal aseguramiento es algo que, traducido al derecho positivo, ausenta las consecuencias propugnadas en la disposición, y en definitiva, se trataría de una confiscación nominatim, siquiera nuestra Constitución lo prohiba, sin distinción de resultancias.

Otros extremos podrían ser comentados; los expuestos son suficientes para establecer en derecho, aquellas infracciones de orden substantivo, civil, mercantil, penal e hipoteca-

Y así como acudimos los letrados ejercientes por injusticia notoria en casación civil o penal, o en apelación según los procedimientos y ante el Tribunal Supremo de Justicia, con los máximos respetos, hoy exponemos jurídicamente las anteriores sugerencias, no sin hacer constar que las leyes y sus reglamentos han de ser acatados y cumplidos mientras no se deroguen, modifiquen o sustitu-

Luis Sáiz Montero,

Letrado asesor de la Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla y del Centro de España.

Valladolid 13 de junio de 1936.

BALNEARIO Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas y muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Arturo Canales Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme, Asland

y Cangrejo Castelar nº. 3 Teléfono 45

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

ARADOS DE

NORIAS DE

PRENSAS DE

TRILLADORAS DE

AVENTADORAS DE

CALZOS Y BUJES DE

EN LA FUNDICION DE

"Servicio permanente,,

Cuando me dispongo a llenar estas cuartillas, hace exactamente tres días con sus noches—las setenta y dos horas españolas de las detenciones sin proceso-que la señorita Margot presta servicio permanente en la sección de «estampados» de las «Galerías Lafayette».

Habitualmente, cuando de dos a tres de la madrugada, regreso a mi casa, exclamo ante la puerta:

-Soy yo, Perales.

Y, mientras la puerta se abre al conjuro de mi nombre, una voz juvenil me saluda desde el fondo del por-

-«Bonne nuit, monsier Peralé».

En las tres últimas madrugadas, monsieur «Peralé» se ha visto privado de escuchar la voz juvenil y de oir ninguna otra. Porque la señora madre de la poseedora del armonioso acento abre la puerta a los inquilinos de la casa cuya portería regenta, sin necesidad de despertarse y, no contesta a los saludos, ya que su au tomatismo no llega a permitirle la emisión de fórmulas de cortesía.

La portera de mi casa—de la casa en cujo tercer piso tengo alquilada una habitación en la que cabemos tan justos mi cama y yo, que cuando tengo mucho sueño no cabemos,-trajo al mundo, hace veinte años, a la se-

-¿Está enferma su hija?-la he preguntado esta mañana, cuando subió a arreglarme la «chambre»—Como hace tres noches que no la oigo...

-No, no está enferma; lo que sucede es que, con eso de la huelga, anda ocupadísima.

¡Es verdad! Había olvidado que la señorita Margot, rubia, alegre y tuberculosa, está empleada, como dependienta en las «Galerías Lafayete» sección de «estampados»

Como ella, otros centenares, otros miles de mujercitas y de obreros y empleados de Francia, andan estos días ocupadísimos «con eso» de la huelga. Tan atareados, que no abandonan ni un instante los lugares del

Durante el día, se organizan bailes, concursos ingeniosos; y, al llegar la noche, cada cual improvisa su dormitorio donde buenamente puede: un mostrador, la canal de una escalera automática, inmovilizada...

Todo ello da lugar a que los fo grafos impresionen placas llenas de pintoresquismo, pero es fundamental, profundamente triste. Triste sobre todo, por lo que tiene de esclavitud disfrazada de libertad. Triste, aunque cada huelguista, terminado el conflicto, regrese a su casa con un fantasma de victoria en el bolsillo.

Lea usted Diario de

Francisco Perales.



Impresión general

Comenzó la decena con tiempo rancamente frío en la región castellana, con el consiguiente peligro para los sembrados de cereales, en pleno espigado. Tampoco es nada favorable para las legumbres, sobre todo las algarrobas, que estaban con bastante buen aspecto. A última hora comienza el tiempo más caluroso como corresponde a la época del año que

Lo propio puede decirse en otras zonas agrícolas. Respecto al viñedo no presenta mala cara en la región central; en cambio en otras, la catalana entre ellas, presenta m nchas de mildiu, consecuencia de la constante humedad que hemos padecido. Por la misma causa se desprende alguna flor de los olivos.

Trigos y harinas

Trigos.—Se observa retraimiento en el mercado ante la impresión de mala cosecha general de cereales. La última disposición referente a las normas para entregar el trigo del Estado, no ha producido ningún efecto en la marcha del mercado castellano. En las provincias de mediodía ha principiado la siega de cebada con las bases acordadas por los Jurados mixtos.

En Andalucía el trigo recio se ha mantenido en 43 pesetas los 100 ki los, y en las plazas catalanas sigue es te negocio muy desanimado, entre otras razones, ante el temor de huelga de los obreros de las fábricas de harinas. En Aragón, continúa dominando la calma, pagándose los trigos de fuerza superior a 40-42; corriente a 38-39; entrefuertes a 36-36,50; huerta a 35-35,50 pesetas; en Valladolid de 38,50 a 38,75.

Harinas.—Se mantiene firme ej mercado harinero castellano, y se van haciendo adquisiciones con alza. En Andalucía no han tenido variación y la extrafina de trigos recios se paga a 57 pesetas; la primera semolada, una peseta menos.

Se ha reanimado algo el mercado catalán aprovisionándose las panaderías ante el temor de la anunciada huelga que antes mencionamos al hablar de los trigos. Se cotizan las clases blancas corrientes a 55-56; extrafuertes a 58-60 según clase. En Aragón, las de fuerza selecta a 60-61; superior a 59-60; entrefuertes a 53-55; blanca

Salvados.—Se desanima algo la venta de estos subproductos, dada la abundancia existente de pastos. En Cataluña han reaccionado algo, en especial los salvados, aunque los precios quedan estacionados. En Aragón, se observa flojedad.

Se cotizan en Valladolid las tercerillas a 34-36 pesetas los 100 kilos; cuartas a 22-24; comidillas a 19-20; en Aragón las terceras a 22,50-23,50 pesetas los 60 kilos; cabezuela a 14-15; menudillo a 7,50-8,50 los 35 kilos.

Otros cereales

Cebada. - En el mercado castellano se presenta muy encalmado este grano, cotizándose al rededor de 33,50 pesetas los 100 kilos. En Aragón se sostienen a 30-31 la clase superior en estación origen y 29-30 la corriente. En Extremadura, se cotizan las superiores a 32-33 y corrientes a 31,50-32 pesetas; En Andalucía se observa cierta tendencia al alza y en Cataluña, la oferta es grande dada la proximidad de la cosecha nueva; los precios, más bien flojos, son los siguientes: Lérida, a 36,50 pesetas los 100 kilos puestos en Barcelona.

Avena.—Se cotiza en Valladolid a 32 pesetas los 100 kilos; en Extremadura, la de la tierra a 32,25-32,50; en Aragón, la del país, en estación origen, a 32-33 pesetas los 100 kilos.

Centeno. - Se cotiza a precios estacionados en las plazas castellanas. Valladolid a 34 pesetas los 100 kilos: Peñaranda de Bracamonte, a 44 reales fanega; en Santa María de Nieva, a 50; en Baltanás, a 58; en Mayorga de Campos, a 58 reales la fanega.

Maiz.—Quedan muy pocas existencias, cotizándose el Plata, entre 45 y 48 pesetas los 100 kilos.

Leguminosas

Algarrobas.-Se pagan en Valladolid a 35,50 pesetas los 100 kilos; en Peñaranda de Bracamonte, a 58

CRONICA DE MERCADOS | Sección religiosa

. SANTORAL

JUNIO MARTES Santos Juan Fran cisco de Regis, S. J., cf.; Ferreo-lo, Ferrución, dc., Quirico, Julita, Aureo, Faulta Aureo, Faustina mrs.; Ticón, Aureliano, Similia-

no, Menón, obs.; Lutgarda, virgen. La misa y oficio divino son del martes infraoctava del Corpus, con

rito semidoble y color blanco. CULTOS

Octava del Corpus

S. I. Catedral.—Por la mañana, a las nueve, exposición de S. D. M. Por la tarde, a las cinco y media, procesión claustral, bendición y reserva, Se celebran las 40 Horas.

Mes de Junio consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra solemnes cultos en honor del Sacratisimo Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las siete v media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, bendición y re-

Bibliografía

La mujer en su casa

Recibimos el número de junio de esta moderna y práctica revista de labores, moda y economía doméstica. muy útil a todo hogar.

Su sección preferente es la de «Varias labores», bordadas a mano y máquina, ilustrada con lindos grabados y hoja anexa con los dibujos de las principales a su tamaño natural; además, presenta página especial de lindos modelos de blusas bordadas a punto de cruz, húngaro y búlgaro de punto de media y trajecitos de baño a este último punto.

Muy atractiva la sección de modas, con los más modernos figurines de verano para señora, jóvenes y niños, completada con la lección de corte, dedicada a un traje pyjama para playa.

Muy interesantes son sus artículos sobre belleza; puntos negros y espi nillas, moquillaje de las cejas; el amueblado moderno, cocina, etc., y para amenidad publica «El secreto de Juan» y las Aventuras del circo León-Chita», para los niños.

Pida un número de muestra a Editorial Bailly-Baillière, Nuñez de Balboa, 25, Madrid (España), enviando con sus señas y el nombre del periodico una peseta en sellos de correos.

reales la fanega; en Tejares, a 62; en Herrera del Pisuerga, a 65 reales.

Alfalfa. - Sin variación en este pienso en el mercado aragonés, la nueva sin empacar se paga a 7-7,50 pesetas; vieja, también sin empacar, a 9-10; vieja empacada, a 13,50-14; superior, sin empacar, a 11-12. En Madrid, la de dicha procedencia de 17 a 18 pesetas. Poca demanda por la abundancia de hierba natural que tienen los campos.

Aceites

En el mercado sevillano queda el aceite corriente de tres grados de acidez al precio medio de los 61 reales arroba. Existe muy poca demanda, sobre todo para la exportación, pues casi puede decirse que la única salida de importancia fué una de 43,000 arrobas para Portugal.

En Málaga se sostiene en 61,50-02 reales la arroba, precio bajo si se liene en cuenta la activa exportación que se realiza de este producto, no sólo para América, sino para Italia. Ha causado profunda sorpresa el gravamen de 60 pesetas por 100 kilos en el mercado de Nueva York, que hará descender por ahora la exportación americana.

En Aragón está casi sin variación este mercado, pagándose las clases fi nas a 23-23,50 pesetas los 15 kilos primeras a 22,25-22,75; segundas a 21,75-22 y flojas a 20,50-21 y en Cataluña, donde se nota más firmeza, se pagan en Tortosa, las primeras, 22,50; segundas, a 21,75; terceras, a 21, y flojas, a 20,75. En el mercado de Reus se observa buena tendencia aunque los precios no han subido la que se esperaba dado el volumen de la exportación.

ade-

as a

aro

este

pacar

que

da el

le aci-

reales

landa,

salida

13.000

50-62

se tie-

in que

sólo

a. Ha

e hara

tación

riación

ases II

kilosi

ndas a

n Ca eza, s

eras,

eras;

ercado

Cómo se hace el arroz con leche? ¿Qué requisitos son necesarios para ingresar en Hacienda? ¿De qué forma se construye un aparato de radio, potente y económico? ¿Cuál es la biografía de Mussolini? ¿En qué consiste la teoría de la relatividad? ¿Cuántos años hace que se retiró «Guerrita»? ¿Qué es la estratosfera? ¿Hay algún medio eficaz para exterminar los mosquitos?

¿Cuándo se estrenó «Juan José»?

Cuantas preguntas se le ocurran a usted, no precisamente por capricho, sino por la infinidad de dudas que el vivir cotidiano plantea, nosotros las contestaremos, amplia y documentadamente.

Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podría usted contestárselo también... pero nosotros poseemos un gran archivo y disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro está, lo que usted tardaría varios días, tal vez varias semanas, en averiguar, nosotros podemos saberlo con toda amplitud en pocas horas, cuando no en pocos minutos.

Preguntenos, pues, cuanto le convenga saber, por complicado que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego franqueado como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe cuatro pesetas en sellos de Correos y la dirija a

CONSULTORIO UNIVERSAL, Paseo de la Fuente Fargas.—BARCELONA.

Advertencia importante. - CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.

> AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIAI

> ¡Sólo por 50 días!

Se ha puesto a la venta

"Kodak" Fénix

Hace fotografías 6 x 9 cm., y está equipado con

objetivo anastigmático f.6.3, obturador Vario de 1/100, teledisparador, dos visores, etc.

Precio: 110 pesetas

La Compañía Kodak nos ha autorizado para can-

jear cualquier viejo aparato fotográfico por el

«Kodak» Fénix, descontando de su precio 25 ptas.

(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936) Apresúrese y adquiera el maravilloso "Kodak" Fénix

sólo 85 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato

KAISER.—Avila

UNGUENTO MAGICO

y durezas, ojos de gallo, ve-

rrugas y juanetes

por correo, 2 pts.

to España y Presolution

UNAS 8.600 PÁSINAS

MÁS DE 3.500,000 DATOS

MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICED

SECCIÓN EXTRANJERA

o paquallo Biractorio Universali

CIEN PESETAS

transe de partes en teda España)

SI QUIERE ANUNCIAR SON EFICA-

CIA. ABUNCIE EN ESTE ANUARIE

Annarius Bailly-Baillière y Rizra Rounides, S.A.

Eartque Granades, 85 y 85 - BARCELGER

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la

Clínica del doctor Illanes.

la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES Calle de Hortaleza, 15.—MADRID **TELEFONO NUM. 15.970**



HERNIAS

Su contención absoluta conanulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTO-PEDIA Y COSMÉTICA Montera, 47, principal. MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS Médico-Ortopedico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Rifión, Estómago y Matriz caídos, Piermas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética

(BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos, de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAIE Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, II.--Salamanca

AUT MOVILISTA PROPIETARIO DE COCHE O CAMION

En su mano tiene la oportunidad de adquirir neumáticos Casa EL VALENCIANO. EZEQUIEL ALBELLA. Teléfono 77. AREVALO

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá del puerto de Santander.

Motonave «Reina del Pacífico», 21 junio Vapor "Orduña,, 19 de julios

Motonave "Reina del Pacifico,, 92 agosto Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

TELEFONO 34-41

Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, atendido por Religiosas de San Vicente de Paul. Rayos X-Diatermia-Onda corta y extracorta -Radium-Luz ultravioleta-Rayos infrarrojos-Metabolismo basal—Laboratorio de análisis - Quirófanos Sépticos y Asépticos—Operaciones—Partos.

Habitaciones desde 15 pesetas día para enfermas. Estan cias para los familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicar con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín.

Avenida de Pablo Iglesias núm. 58 Teléfonos 42.290-42.299

MADRID

Junto al Stadium Metropolitano

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE -El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

"Montera, 47, principal.—MADRID Teléfono 12198

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGU-ROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43; Subdirectores en todas las provin

de España, Francia, Portugalo, Marruecos,

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios. -- Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinacio-

Accidentes.-Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agri-

Transportes. — Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores,

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular Atracos a cobradores, etc., etc. Subdirector en Avila:

Officinasi

Calle Lope Núñez, 4]



AGENDA DE BUFETE DIETARIO

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO CARMET

BLOC CALENDARIO DE MESA

MORERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES ISOLIGITE PROSPECTOR:

:REUMATICOS!

Si quereis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL". de vende en todas las farmacias de AVILA



· AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

PROPIETARIOS : HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

AVILA AL DIA

La infraoctava del Corpus en Santo Tomás

Siguiendo costumbre tradicional la Comunidad de Padres Dominicos celebró ayer la fiesta de la infraoctava del Corpus.

La hermosísima iglesia gótica del magnífico palacio de los Reyes Católicos resultaba pequeña para contener a la muchedumbre que quiso sumarse a los cultos sacramentales.

La fiesta de la mañana fué solemnísima, y por la tarde, después del sermón que predicó el R. P. José Vicente, se organizó la procesión Sacramen_ tal por los históricos claustros dej monasterio.

El cuadro era magnífico; el paso del Santisimo por el claustro del silencio, nos trasladó en alas de la imaginación al siglo XV y veíamos magnates y poderosos, ataviados con armaduras y mallas siguiendo al Dios tres veces santo que triunfante distribuía, como hoy, gracias y bendicio

Sigue la procesión al claustro de Reyes; en éste se habían levantado altares con las imágenes de los Santos de la Orden Dominicana, en todos los cuales hizo estación la comi-

Los artísticos arcos del claustro se nos antojaban poblados de guerreros del principio de la Edad moderna que rendian vasallaje al Santísimo.

Ayer eran los soldados los que daban escolta a la Hostia Santa rindiendo sus espadas y sus lanzas al paso de ésta; hoy son los cristianos los que llegan a los templos con sus peches abrasados de amor al Santísimo, le acompañan en la soledad del Sagrario, y cuando va en procesión y los rayos del sol arrancan destellos refulgentes a la Custodia que le sirve de trono, los católicos, como movidos por una fuerza mística, caen de rodillas proclamando la augusta realeza y majestad de Jesucristo Sacramentado

De regreso al templo la procesión se dió la bendición al pueblo con el Santísimo. En todos los altares se cantaron bonitos motetes.

Muy satisfechos pueden estar los Padres Dominicos de la fiesta que ayer celebraron ya que a la misma concurrió el pueblo de Avila con deseo de compenetración afectuosa con la Orden Dominicana. Muy sinceramente felicitamos a la Comunidad de RR. PP. Dominicos por la brillantez de la procesión sacramental.

Durante el mes de junio entrega el «Garage Avila», una cámara gratis con cada cubierta nacional PIRELLI que compren

La procesión de San Antonio

El pasado sábado en las últimas horas de la tarde, después de terminada la novena, salió la procesión con la imagen de San Antonio, del convento de PP. Franciscanos. En las filas de la comitiva formaban la Juventud Antoniana, la Cofradía ferroviaria y muchos fieles. También concurrieron representaciones de las Cofradías de Nuestra Señora de la Misericordia' Vera Cruz y Nuestra Señora de las

La procesión recorrió los jardines de San Antonio y Dos de Mayo, carretera de Madrid a la Estación férrea regresando a la iglesia.

La verbena, que después de los cultos se celebró en aquellos parajes, resultó animadísima.

Felicitamos cordialmente a los reverendos padres Franciscanos, Juventud Antoniana y Cofradia Ferroviaria, por lo solemnes y animados que han resultado todas las fiestas que estos días se han venido celebrando

SE VENDE coche Opel 10 H. P. como nuevo, muy barato. Razón: Valseca, número 2. Avila

Corrida suspendida

A causa del temporal de agua ayer fué suspendida la corrida anunciada en el pueblo de El Tiemblo.

La carrera ciclista de ayer

Organizada por la U. V. A. se celebró la carrera ciclista para neófitos con el recorrido Avila Padiernos

El jurado compuesto por los señores San Román (don Ildefonso), Presa y Losada dió la salida a los corredores a las diez y diez minutos del arco de San Vicente.

A poco de iniciarse la prueba se destacan los corredores Carreras y Maroto. A los pocos kilómetros abandona García Chirveches por indisposición. La prima de la Venta de Pinilla fué ganada por Carreras.

En el viraje de Padiernos sufrieron un encontronazo los corredores Bermejo y García II, motivado por una imprudente maniobra de un coche ajeno al Jurado.

La llegada a la meta de Avila se hizo por el siguiente orden: Julián Maroto, a las 11 horas 5 mi-

Rafael Jiménez, a las 11 h. 5 m. 1 s

Francisco Carreras, a las 11 h., 5 Luego llegaron López, Panizo II Saenz, Herrero, Martín Rodríguez y,

La carrera resultó interesante por lo que felicitamos a sus organizadores

Cipriano Sáinz Carmona Médico Puericultor

Enfermedades de la infancia. Consulta de once a una. Reyes Católicos, 24

Admite igualas para la asistencia a niños y vigilancia de lactantes

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Agustín San Juan que presentaba heridas en la nariz que se produjo al caerse.

SE ARRIENDAN pastos ganado vacuno y lanar. Informes señor Zurbano. Sancho Dávila, 3, AVILA.

Para la Casa de Misericordia

Donativos

Don Pedro López, 40 cuartillos de

SE ALQUILA casa amplia. magni ficos patios, hermosas vistas y garage con foso. Razón aquí.

La lucha contra las moscas y mosquitos

Próxima la época en que la abundancia de moscas y mosquitos son portadores de gran número de enfermedades, Divulgación Agrícola, calle de Buenaventura Muñoz 5. Barcelona, pone en conocimiento de los interesados que, facilitará plantones de eucaliptus cultivados en macetas especiales para evitar la existencia de tan molestos y dañinos insectos, cuyos plantones lo mismo pueden tenerse en habitaciones que plantarse en plena tierra.

Monseñor Tedeschini llega a Roma

ROMA.—Ha llegado el Cardenal Tedeschini. Le esperaban en la estación más de un centenar de personas. Por la Secretaría de Estado del Vaticano fué recibido Su Eminencia por monseñor Pazzardo.

Figuraban también entre las personalidades que acudieron a la estación el embajador de España cerca de la Santa Sede señor Zulueta, con el ministro, el primer secretario y canciller, representantes del Colegio Pontificio Español, familiares y amigos del Cardenal Tedeschini y numerosos periodistas italianos y españoles.

Su Eminencia el Cardenal Tedeschini ocupa unas habitaciones del Colegio Español Pontificio y allí recibirá las visitas antes de que Su Santidad le imponga el capelo cardena-

Trabajo

Normas para la colocación obrera en la siega y recolección

Dispuesta por Decreto de 26 de marzo último la obligatoriedad para los patronos de acudir a los Registros Oficinas locales de Colocación obrera en demanda de los trabajadores que necesiten, es evidente que, en las próximas faenas de siega y recolección, los patronos habrán de acudir forzosamente a las Bolsas de trabajo en busca de los segadores y demás obreros necesarios para dichas faenas agrícolas, sin que les esté permitido contratar obreros fuera de la respectiva localidad mientras haya parados de aptitud reconocida dentro de las especialidades de segadores, atadores, temporeros de era, trilliques y cualquiera otra propia de la temporada de siega y recolección. Dicho criterio aparece asimismo establecido en las Bases vigentes para la recolección en esta provincia de 6 de julio de 1933.

Es, por consiguiente, obligatorio acudir a la Bolsa local de trabajo en busca de los trabajadores que cada patrono necesite, eligiéndolos entre los inscritos por tratarse de especiali zados y, solo después de colocados todos los trabajadores aptos en cada especialidad, previa una certificación de aquel Organismo en que se haga constar que no existen obreros en paro forzoso de la categoría referida, el patrono podrá recurrir a contratar libremente obreros de otros pueblos de la provincia.

Solo en último extremo y previa autorización de la Delegación de Trabajo se podrá contratar la siega con obreros de otras provincias, no concediéndose permiso alguno mientras. conste la existencia de obreros especializados en paro forzoso dentro de la circunscripción provincial.

Los patronos que contraten obreros de otros pueblos habiéndolos en la propia localidad de la especialidad requerida o que contraten obreros extraprovinciales sin autorización de la Delegación de Trabajo, serán sancionados, de conformidad al Decreto de 26 de marzo último, con una multa del tanto al triplo del salario que gane cada obrero indebidamente colocado y por cada día que dure su colocación, la que le será impuesta por esta Delegación y exigida por vía de apremio, caso de no ser satisfecha dentro de los plazos legales, sin perjuicio de las demás sanciones que procedieran conforme a las disposiciones gubernativas en vigor.

Las Comisiones arbitrales, previa comprobación de la infracción, levantarán las actas correspondientes y las remitirán a la Delegación Provincial de Trabajo para la imposición de las sanciones que procedan.

Por su parte las autoridades locales se harán responsables ante las autoridades gubernativas y de trabajo de los abusos que cometieren los Registros y Oficinas Locales de Colocación, conforme a la Ley y Reglamento en vigor, tanto por llevar mal los libros y documentos de la Bolsa de Trabajo, como por quebrantar la objetividad e imparcialidad propias de tan importante servicio.

Avila 9 de junio de 1936.—El delegado de Trabajo, Ramón Aguilar.



Delegación provincial de Una señorita agraciada en Zaragoza con el premio gordo

Rompe el décimo y arroja los pedazos a una papelera

Pero por fin va a cobrar 12.000 pesetas

ZARAGOZA.—Una señorita catalana que cursa sus estudios en Zaragoza se le ocurrió tomar un décimo del número 34.276 que fué agraciado con el gordo del último sorteo.

El viernes 12, por la mañana, pasó según costumbre, por delante de la administración, y en la creencia de que el sorteo había sido el día 11, paróse a comprobar en la lista si había sido favorecida por la fortuna.

La lista expuesta al público en la parte exterior del establecimiento, era la correspondiente al sorteo del día 2. Rosa Arnet se persuadió de que su número no estaba allí, y en un gesto muy natural y muy femenino al mismo tiempo, hizo trizas el décimo entre sus dedos, y lo arrojó a la papelera existente adosada al establecimien-

El sábado por la mañana, Rosa Arnet, pasó nuevamente por el Coso y se extrañó al ver un grupo de gente más numeroso que de ordinario, frente a la administración donde adquiriera su décimo.

Presa de la consiguiente curiosidad se aproximó reparando en un cartel, que no había visto hasta entonces, en el que decía: «Aquí ha correspondido el gordo, con 120.000 pesetas, al número 34.276».

Va de cerca, pudo cerciorarse de que la lista oficial allí puesta no era la misma que la del día anterior, pues correspondía al sorteo que había tenido lugar el viernes por la mañana.

Con un raro y desagradable presentimiento, penetró Rosa Arnet en la administración.

-¿Esa lista que hay puesta fuera, es la última?-preguntó.

-Claro que sí-le contestaron-la que había ayer era retrasada.

¡Ay, Dios mío-exclamó la señorita-y yo que tenía un décimo y me parece que era del gordo y lo he

Y ahora me acuerdo-siguió-lo tiré ahí, en el cesto de la calle. ¡Si todavía hubiera algún pedazo!

Salió a la calle vació el cesto en una palangana, y lo primero que apareció fué un pedazo del décimo con el número 34.276 intacto, después otro pedacito y así sucesivamente.

Trabajo paciente, en el que estaban interesadas una media de cena de personas allí presentes. ¡Aquí hay otro pedazo! ¡Este parece que coincide!

Al cabo de más de una hora, buscando uno a uno los retazos que faltaban, pudo reconstruirse el décimo, que fué guardado cuidadosamente mientras su poseedora daba rienda suelta a su satisfacción, por medio de los consabidos suspiros.

El cesto no había sido vaciado por los empleados de la limpieza pública; ni el aire se los llevó; ni síquiera los «vivos» acostumbrados a coleccionar los décimos rotos en espera de la precipitación de los jugadores, como la de este caso, que tiran su número antes de fijarse con detenimiento, lo han hecho así.

Serie de casualidades, circunstancias que giran en torno de este suceso pintoresco, del que ha sido protagonista una mujer, que a estas horas podrá pensar tranquila, en los doce billetes de a mil que le guardan en la Dirección del Tesoro.

Una tormenta

Ha descargado un enorme aguacero en los términos de El Tiemblo y Cebreros que ha causado daños en los viñedos.

La carretera que une ambas localidades se halla interceptada por algunas de sus partes a consecuencia de los desprendimientos de tierras.

El puente de la Gaznata, situado en la cola de los saltos del Alberche está casi cubierto por las aguas. Los daños son de alguna consideración. '

ECOS DE SOCIEDAN

Boda

En la iglesia parroquial de San Vicente unieron ayer sus amores ante el altar la distinguida y bella señorita Carmen Marín y el joven perito electricista don Jesús García Sancho.

La novia realzaba su natural belleza con elegante traje de piel de angel adornado con flores de azahar y el contrayente vestia de etiqueta.

Bendijo la unión el coadjutor de la citada iglesia, don Antonio Alfin, y dijo la misa de velaciones el presbítero don Tomás Rebolleda.

Actuaron de padrinos el comisario de policía don Manuel Marín, padre de la novia, y la señorita Visitación García Sancho hermana del novio, firmando el acta como testigos don Gregorio Rodríguez Bejarano y don Manuel Marín Valiño. Los numerosos invitados fueron

obseguiados con un suculento banquete en el Gran Hotel. El nuevo matrimonio, al que de-

seamos todo género de venturas, salió en viaje de novios para diversas poblaciones.

Petición de mano

Por nuestro buen amigo, el contratista de obras don Bernabé Pérez y señora, y para su hijo, el comer. ciante de esta plaza, don Pablo, ha sido pedida la mano de la bella se. ñorita Luisa Jiménez, hija del agente de Seguridad don Honorio. La boda se celebrará en breve. Enhorabuena al futuro matrimonio.

Primera Comunión

Fn la capilla del Colegio de la Inmaculada recibió ayer por vez prime. ra la Sagrada Comunión la monísima niña Salvadora Arguello Catalá, hija del funcionario de Hacienda y buen amigo nuestro don Armando. Actuó en la ceremonia el R. P. Rector del Seminario don José Marín quien pronunció una sentida plática. Acompañaron a la niña en tan solemne acto sus padres y hermanos y algunos amigos.

A las muchas felicitaciones recibidas por la angelical niña y sus padres unimos la nuestra.

Información de última hora

De nuestro servicio especial ·Prensa Asociada>

Consejo de ministros

MADRID, 15, 4'30 tarde.—A las once treinta se celebró en la Presidencia permaneciendo reunido hasta las tres de la tarde.

El señor Ramos facilitó la siguiente referencia oficiosa:

El ministro de Estado dió cuenta de la situación de los problemas internacionales y del estado de algunas huelgas en Francia.

Se extendió en consideraciones sobre la próxima reunión internacional que se celebrará en Ginebra el día 30 del corriente y a la cual asistirá en representación del Gobierno.

El ministro de Marina manifestó que está ultimando el proyecto para que los archivos y bibliotecas de su departamento s e a n desempeñados por personal procedente de este

Manifestó también el señor Ramos que el Consejo se había ocupado algún tiempo de varios aspectos que conciernen al Estatuto Vasco.

SE ALQUILA el Parador de San Antonio, capaz para 50 caballerías, 18 camas y 20 carros, con cuadras y corrales.

Razón, Joaquín Costa, número 14.

EL PLEITO TAURINO

Agresión a un apoderado mejicano

MADRID.—Cuando se hallaban en el Café Colón el apoderado de los toreros mejicanos don Miguel Torres acompañado de sus dos hijos, Miguel y Rafael, cuando penetró en el café el banderillero Parrita y les agredió. A continuación se produjo una verdadera batalla campal, y salieron a relucir navajas, puntillas y volaron vasos, botellas, sillas, etc.

De la gresca salieron heridos, no de gravédad, todos los contendientes y a Miguel Torres se le ocupó una puntilla. En un Equipo quirúrgico fué curado de una lesión leve el novillero Ricardo Martín.

Después de la riña, varios novilleros se presentaron en el bar del que es propietario Miguel Torres, y le des-

LO MAS NUEVO EN

Recordatorios comunión e invitaciones de enlace amprenta SENEN MARTIN

De Hacienda se aprobaron algunos expedientes de trámite.

De Gobernación se estudió un informe sobre el estatuto gallego. El ministro de trabajo dió cuenta de la marcha de los conflictos plan-

teados manifestando que intervendría para dar solución al del ramo de la construcción. Dió cuenta al Consejo de la huelga general declarada del ramo de la madera y sastrería, como de los inci-

modistas al pretender y conseguir el cierre de las estos establecimientos. El ministro de Industria dió cuenta de los trabajos que viene realizando para hallar una solucion satisfactoria

dentes promovidos por grupos de

al problema minero. El ministro de instrucción llevo varios expedientes de construcción de escuelas en las provincias de León y Alicante, figurando la aprobación del expediente de terminación de las obras de la Escuela Normal de Avila.

Por último el señor Ramos manifestó que el Consejo había visto con extrañeza las noticias que viene dando la prensa sobre los plenos poderes al Gobierno, dado que en ningún Consejo celebrado se había hecho ni la más leve insinuación sobre dicho asunto.

Audiencia presidencial

El Jefe del Estado recibió esta mañana entre otras las siguientes visitas: Señor Vergara, señor Cremades, señor Barrantes, señor Gutiérrez Gamero, señor Amó y señor Pérez de

Importante casa

De San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTI-VOS AGENTES para vender artículos de gran consumo Dirigir las solicitudes, indicando

referencias a P. 3393 S. S. Apartado 166 SAN SEBASTIAN

Estación Meteorológica de Avila Observaciones del día 15 de junio

de 1936: Máxima, 19,0. Mínima, 8,0,

SANCHEZ PRIETO (Médico) PIEL - VENEREAS - SIFILIS